23PES-80

En relación con la pregunta (PES-23-00080) realizada por D. lñaki lriarte López, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Unión del Pueblo Navarro: ¿Conceden alguna credibilidad a las cifras ofrecidas por el INE? ¿Se ha puesto en contacto con el mismo para intentar comprender qué posibles fallos han podido realizarse en la selección de la muestra o si, por el contrario, los datos erróneos son los ofrecidos por la VII Encuesta sociolingüística?

Se trata de dos encuestas realizadas con objetivos y metodologías diferentes:

La ECEPOV del INE es una encuesta general que trata de responder, en primer lugar, a cuestiones de obligado cumplimiento definidas en el Reglamento europeo de censos (Reglamento (CE) n.º 763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, relativo a los censos de población y vivienda) y, de forma complementaria, recoge información sobre movilidad pendular, migraciones y cambios de residencia, relaciones de parentesco, conocimiento y uso de lenguas y participación en tareas domésticas, entre otros.

Por su parte, la VII Encuesta Sociolingüística persigue el objetivo de obtener datos periódicos sobre conocimiento, uso y transmisión del euskera, actitudes hacia la lengua y hacia las políticas de promoción de ésta. El diseño muestra! y la metodología de esta estadística están basados en estos objetivos, por lo que se considera que las estimaciones que ofrece son adecuadas, siendo coherentes con los de otras fuentes estadísticas.

Desde Nastat se han constatado las diferencias que menciona y se han analizado sus posibles causas. Se han puesto en conocimiento del INE para su revisión, que está analizando el tratamiento de datos realizado por si hubiera que modificarlo.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 26 de septiembre de 2023

La Presidenta de Navarra: María Chivite Navascués